



125-19.61
Santiago de Cali,

PUBLICACIÓN EN CARTELERA INTERNA Y/O EN PAGINA WEB POR DIRECCION
DESCONOCIDA -ANONIMO-
Fecha de fijación 18/11/2020, desfijación 26/11/2020

ASUNTO: Atención inicial denuncia ciudadana CACCI 4452 **DC-135-2020**
del 17/11/2020

Conforme con la competencia de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y teniendo en cuenta el CACCI 3851 de trasladado por Competencia de la CGR - Contraloría General de la República - 2020EE0114439 CODIGO 2020-191272-80764-NC, al cual inicialmente se le solicitó ampliación del requerimiento al denunciante mediante CACCI 3100 de 2020, sin embargo no allegó respuesta; ordena la apertura de denuncia de oficio por:

“POR IRREGULARIDADES EN LA CELEBRACION DE CONTRATO CON LA EMPRESA “HUELLAS” POR PARTE DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO EMCARTAGO E.S.P.”

Se informa que la denuncia será atendida por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento interno M2P4-05 para atención y trámite de peticiones y denuncias, conforme con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y el parágrafo 1° del artículo 70 de la Ley Estatutaria 1757 del 2015.

Por lo anterior, una vez se emita la Respuesta de fondo a la **DC-135-2020**, se informará oportunamente al respecto y podrá ser consultado el resultado en:

<https://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones/1343/denuncias-tramitadas-durante-las-vigencias-2020-y-2019/>





Finalmente, se solicita no contestar directamente el correo electrónico remitido de la presente comunicación. Cualquier inquietud, duda, sugerencia, solicitud de aclaración y/o complementación de la información enviada, debe enviarse de manera EXCLUSIVA al correo electrónico de la ventanilla única institucional: contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co

En consecuencia no se dará trámite a petición que ingrese por correo electrónico diferente al ya referido, gracias.

Cordialmente,

Martha I. Gutiérrez

MARTHA ISABEL GUTIERREZ SEGURA
Directora Operativa de Participación Ciudadana

Copia: DC-135-2020
contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co
cgr@contraloria.gov.co Rad. 2020EE0114439 CODIGO 2020-191272-80764-NC

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Luz Adriana Vélez Sandoval	Profesional Universitario	
Revisó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
Aprobó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

